

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR
DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL
EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 81 DEL 24 DE AGOSTO DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00079	EJECUTIVO	VER
2019-00261	EJECUTIVO	VER
2019-00574	EJECUTIVO	VER
2019-00689	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2019-00692	EJECUTIVO	VER
2019-00733	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2019-00754	DECLARATIVO	VER
2019-00798	APREHENSION Y ENTREGA	VER
2020-00012	EJECUTIVO	VER
2020-00059	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co